



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. D.A.S.G. 12/16
SERVICIO DE SUMINISTRO DE UNA PÓLIZA DE SERVICIO ANUAL DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS SPARC T4 SERVER DE ORACLE PARA EL C5
NL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL ÓRGANO
DESCONCENTRADO DE DICHA SECRETARÍA DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN
INTEGRAL DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO C5.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 07 de diciembre del 2016, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión relativa al Invitación Restringida No. D.A.S.G. 12/16 sobre el servicio de suministro de una póliza de servicio anual de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos Sparc T4 Server de Oracle para el C5, N.L., solicitado por la Secretaría De Seguridad Pública, para el Órgano Desconcentrado de dicha Secretaría denominado Centro



de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5).

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Alberto Ronzón Campos, Director de Tecnología de Información y Comunicaciones del C5, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la empresa denominada **GRUPO TI DE MÉXICO Y COMERCIO ELECTRÓNICO, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,379,000.00 más 16% de I.V.A. \$220,640.00 dando un **Gran Total de \$1,599,640.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de suministro de una póliza de servicio anual de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos Sparc T4 Server de Oracle para el C5, N.L., de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA



POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC.

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

UNIDAD USUARIA

EL C. DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL C5, N.L.

UNIDAD USUARIA

POR EL C5, N.L.

ING. ALBERTO RONZÓN CAMPOS.

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUÍA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. D.A.S.G. 012/16, respecto al suministro de una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos Sparc T4 Server de Oracle para el C5, N.L.

Monterrey, Nuevo León, a 06 de Diciembre de 2016

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E:

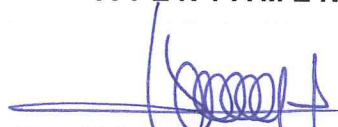
Por este conducto, me permito emitir el dictamen de las propuestas presentadas por los proveedores participantes en el concurso por invitación restringida núm. D.A.S.G.12/16, y una vez revisada las mismas, se desprende que las empresas:

- IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada S.A. de C.V.
- Grupo Ti de México y Comercio Electrónico S.A. de C.V.
- Ingeniería y Desarrollo de Sistemas Avanzados S.A. de C.V.

Si cumplen con las bases y Ficha técnica para la póliza de servicios anual de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos SPARC T4 SERVER de ORACLE para el C5NL, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



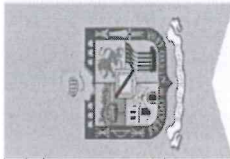
ING. ALBERTO RONZON CAMPOS
DIRECTOR DE TECNOLOGIA DE INFORMACION
Y COMUNICACIONES DEL C5

Ccp. Archivo
ARC/aff



Carretera Nacional Km. 266.5 Col. Hacienda Santa Lucia
Monterrey, N.L. C.P. 64998, Tel. (0181) 20206800





Dirección de Mantenimiento
y Servicios Generales

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales.

CANT.	DESCRIPCIÓN	INGENIERIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.		GRUPO TI DE MEXICO Y COMERCIO ELECTRONICO	
		P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	SUMINISTRO DE UNA POLIZA DE SERVICIOS ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS SPARC T4 SERVER DE ORACLE, PARA EL C5, N.L., DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TECNICA	1,398,467.00	1,398,467.00	1,383,060.00	1,383,060.00	1,379,000.00	1,379,000.00
	SUBTOTAL		1,398,467.00		1,383,060.00		1,379,000.00
	16 % I. V. A.		223,754.72		221,289.60		220,640.00
	TOTAL		1,622,221.72		1,604,349.60		1,599,640.00

LISSETE MIROSLAVA ALFANO OJEDA

NEGOCIADOR